



Paso a Paso para la inscripción y matrícula de nuevos por transferencia externa e internas

Pregrado 2027-1



**Institución
Universitaria
de Envigado**

VIGILADA MINEDUCACIÓN



Saludo de Bienvenida

Gracias por elegir a la Institución Universitaria de Envigado como el lugar para avanzar en tu formación académica. Nuestro compromiso es acompañarte en cada etapa de tu desarrollo profesional y humano.

Esperamos que este proceso de inscripción culmine con éxito y hagas parte activa de nuestra comunidad IUE.

¡Te deseamos muchos éxitos en este nuevo camino y estaremos a tu lado para hacer de esta experiencia algo enriquecedor y memorable!



Calendario

Inscripciones: del **01 al 30 de octubre de 2026**.
Habilitaremos la plataforma para diligenciar el formulario

1

Pago de derechos de inscripción: **del 01 al 30 de octubre de 2026. Valor \$ 106.700**

- En los bancos: Banco AV villas, Banco Agrario, Banco Popular, Banco de Bogotá y Bancolombia. (tener en cuenta el horario del banco).
- En línea: a través de PSE (24 horas).
- En la Tesorería de la IUE: únicamente con tarjeta débito o crédito (excepto Dinners Club o American Express) en el horario de lunes a viernes de 7:00 a. m. a 12:00 m. y de 1:00 p. m. a 4:30 p. m. Verifica previamente el horario de esta dependencia por algún posible cambio.

2

Las instrucciones para la prueba de admisión virtual te las enviaremos el **12 de noviembre de 2026** al correo electrónico que hayas diligenciado en el momento de inscribirte.
El examen será el día **13 de noviembre de 2026** a partir de las 6:00 a. m.

3

Si cuentas con el certificado electoral correspondiente a la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, envíalo en PDF al correo electrónico: **descuentoelectoral@iue.edu.co** del **20 al 29 de noviembre** de la presente anualidad. El descuento del certificado electoral aplica únicamente a derechos de matrícula no derechos complementarios.

Entrega de documentos aspirantes:
Se recibirán del 1 al 30 de octubre de 2026.

Debes enviar un PDF por cada documento, todos completos, al correo **documentosadmission@iue.edu.co** y en el asunto debes colocar tu nombre completo y programa al que aspiras ingresar.
(Ver página 6)

Prueba de admisión: **13 de noviembre de 2026.**

La plataforma estará habilitada desde las 6 a.m. hasta las 10 p.m. y debes de disponer de 4 horas para presentar el examen.
(Ver página 5)

Publicación de admitidos: **20 de noviembre de 2026.**

Puedes consultar el listado en el transcurso del día, en **www.iue.edu.co** y se le enviará un correo electrónico de bienvenida solo a quienes hayan sido admitidos.
(Ver página 5)

Liquidación de matrícula: puedes descargarla a partir del **23 de noviembre** o la puedes reclamar en Tesorería, en el horario de lunes a viernes de 7:00 a. m. a 12:00 m. y de 1:00 p. m. a 4:30 p. m. el pago de liquidación de matrícula: del **23 Noviembre al 10 de diciembre**.
(Ver página 8)

- Si en la liquidación de matrícula no se evidencia la política de gratuidad y cumples con los requisitos necesarios, debes acercarte a la oficina de Apoyo Financiero para la re liquidación.
(Ver página 11)

4

Solicitud de homologación de asignaturas para aspirantes a transferencia interna y externa: **del 05 al 23 de octubre de 2026, debes radicar la solicitud a través del correo electrónico **pqrs@iue.edu.co**, y al decano de la facultad.**

9

Pago de homologaciones externas: a medida que se aprueben por parte de los coordinadores de pregrado

- Realiza el pago en la Tesorería de la IUE, únicamente con tarjeta débito o crédito (excepto Dinners Club o American Express). en el horario de lunes a viernes de 7:00 a. m. a 12:00 m. y de 1:00 p. m. a 4:30 p. m. Tener en cuenta el horario especial a partir de 9 de diciembre de 7:00 a. m. a 3:30 p. m. en jornada continua. Verifica previamente el horario de esta dependencia por algún cambio adicional

10

Registro de homologaciones externas: **del 17 al 24 de noviembre de 2026**

Consulta de horario en Ulises: a partir del **15 de diciembre paulatinamente**
<https://appsai.iue.edu.co/ulises/>

7

8

Inicio de clases:
01 de febrero de 2027

11

Proceso de Inscripción

Realiza la inscripción:

Ingresando en www.iue.edu.co, en la opción, La IUE > Admisiones y luego haz clic sobre Insíbete Aquí, luego procede a diligenciar el formulario. <https://appsai.iue.edu.co/inscripciones/>

Instrucciones para diligenciar el formulario de inscripción: <https://youtu.be/29wcFUBjKg> (video explicativo sobre cómo inscribirte).

- Pago de derechos de inscripción: puedes pagar los **\$106.700** de forma virtual al terminar de diligenciar el formulario, en donde te aparecerá el botón de pagos en línea PSE o puedes generar el recibo, imprimirlo en impresora láser y pagar en los bancos:
 - AV Villas, Banco Popular, Banco de Bogotá y Caja Social (tener en cuenta el horario del banco)
 - En la Tesorería de la IUE, únicamente con tarjeta débito o crédito (excepto Dinners Club o American Express). en el horario de lunes a viernes de 7:00 a. m. a 12:00 m. y de 1:00 p. m. a 4:30 p. m. Tener en cuenta el horario especial a partir de 9 de diciembre de 7:00 a. m. a 3:30 p. m. en jornada continua.

Verifica previamente el horario de esta dependencia por algún cambio adicional





¿Cómo se hace la selección de estudiantes nuevos?

- Se realiza una prueba de admisión virtual donde se evalúan competencias ciudadanas, razonamiento cuantitativo, inglés y comunicación escrita. Con el resultado de la prueba se escogen los aspirantes que tengan el puntaje más alto hasta agotar los cupos asignados por el Consejo Académico para cada programa.
- **Te solicitamos que digites correctamente** el correo, para garantizar que la información te llegue (no debes colocar el correo de tu acudiente, padre, madre u otro que uses poco).
- Para el programa de Administración de Negocios Internacionales, los aspirantes deben certificar A1 en la prueba de inglés de Saber 11.
- La prueba de admisión tiene una duración de 4 horas, puedes iniciar a partir de las 6 am y para poder que tengas el tiempo suficiente de culminarla, debes de iniciarla a más tardar hasta las 6 p.m. A las 10 p.m. se cierra la plataforma.

Es tu responsabilidad estar atento a la lista. Si no te encuentras entre los admitidos publicados, es porque no pasaste el proceso de selección.

Envío de documentos

Entre el **1 al 30 de Octubre del 2026** debes enviar cada documento en formato PDF al correo **documentosadmisión@iue.edu.co** y en el asunto debes colocar tu nombre completo y programa al que aspiras.

Nombra los archivos tal cual aparece a continuación subrayados:

DocumentoidentidadCc o TI

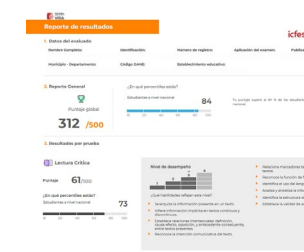
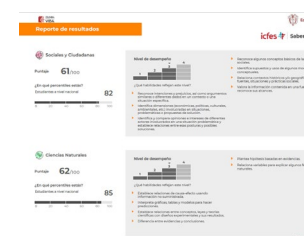
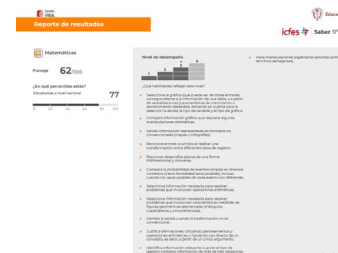
Ejm: DocumentoidentidadCC1037222222

- Copia del documento de identidad por ambos lados al 150%, que se pueda ver de manera legible.



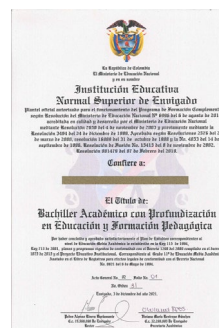
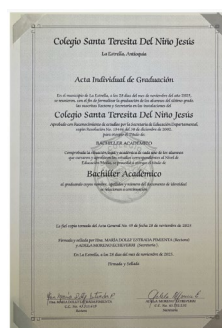
Icfes

- Copia de los resultados completos de los exámenes del Estado (Saber 11 - ICFES) **obligatorio presentar el resultado.**



ActaDiplomaBachiller

- Copia del diploma o acta de bachiller. Debe enviar cualquiera de los dos documentos completos y legibles.



CuentaServiciosPublicos

- Copia de la cuenta de los servicios públicos de donde reside, para programas presenciales debe ser del lugar donde se ubicará durante el periodo académico
- Se debe ver legible el estrato socioeconómico.



Sisben

- Constancia del grupo Sisbén IV. Si no estas en ningún grupo del sisben por favor adjuntar pantallazo de la consulta.



Los documentos deberán ser enviados previo a la fecha de publicación de resultados, debido a que se deben validar de manera anticipada.

Verifique que los documentos sean legibles, estén correctamente nombrados y se envíen en archivos PDF independientes. El incumplimiento de estas indicaciones puede generar retrasos en la validación del proceso de admisión.

Nota: si eres extranjero, debes convalidar el título de bachiller y el examen del estado de tu respectivo país ante el Ministerio de Educación Nacional, o haber presentado las pruebas ICFES.

- Para los aspirantes extranjeros sin nacionalidad colombiana, deben anexar copia del pasaporte con la respectiva visa de estudiante o cédula de extranjería, otorgada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, con vigencia por el período académico a cursar.



Generación y pago de matrícula

- Descarga la liquidación de la matrícula desde la plataforma Ulises.
- Ingresa en: <http://appsai.iue.edu.co/ulises/> en usuario y contraseña digita el número de documento de identidad.
- Haz clic en la opción consultas.
- Selecciona la opción liquidaciones y genera el documento para pago.
- Si en la liquidación de matrícula no se evidencia la Política de Gratuidad y cumples en los requisitos necesarios, debes acercarte a la oficina de Apoyo Financiero por la reliquidación

En caso de tener dificultades para descargar la liquidación, puedes solicitarla a la oficina de Tesorería, al correo: luisa.torres@iue.edu.co

El pago de la matrícula:

- En los bancos: AV Villas, Banco Popular, Banco de Bogotá y Caja Social (tener en cuenta el horario del banco).
- En línea: a través de PSE (24 horas).
- En la Tesorería de la IUE, únicamente con tarjeta débito o crédito (excepto Dinners Club o American Express). en el horario de lunes a viernes de 7:00 a. m. a 12:00 m. y de 1:00 p. m. a 4:30 p. m. Tener en cuenta el horario especial a partir de 9 de diciembre de 7:00 a. m. a 3:30 p. m. en jornada continua. Verifica previamente el horario de esta dependencia por algún cambio adicional El plazo límite para el pago de la matrícula es desde el **23 de noviembre al 10 de diciembre de 2026**
- Para consultar las alternativas de financiación ingresa en: <https://www.iue.edu.co/la-iue/admisiones/#item-4> o comunícate con la Oficina de Apoyo Financiero a través del correo andrea.morales@iue.edu.co, a la línea telefónica 6043391010 Exts. 7151 - 7152 - 7153 - 7154 - 7155 - 7156 o puedes dirigirte al primer piso del bloque 3.

Documentación requerida para homologación de asignaturas aspirantes en transferencia externa

- Solicitud de homologación de asignaturas para aspirantes a transferencia interna y externa del **05 al 23 de octubre de 2026**.
- Radica la solicitud, dirigida al decano, solicitando el reconocimiento de las asignaturas que cumplen con los requisitos exigidos por la IUE a través de este enlace: <https://gmas.iue.edu.co/gmas/RegistroPQRS.public>
- Certificado en original y papel membrete de las calificaciones de estudios realizados, donde se especifique la intensidad horaria, el año en que cursaste cada materia y la interpretación de la escala de calificaciones utilizada. En este certificado deben aparecer todos los semestres cursados y todas las materias ganadas y perdidas.
- Certificado en original, donde conste el registro calificado que le otorgó el Ministerio de Educación Nacional al programa académico que cursaste. Este certificado lo expide la respectiva institución. En caso de que aparezca en el certificado de las calificaciones no es necesario imprimirlo aparte.
- Contenidos programáticos o cartas descriptivas de cada una de las asignaturas aprobadas que pretendes sean reconocidas. La institución deberá certificar, en cada uno de los programas, el semestre y el año de su vigencia, deben ser expedidos en papel membrete o si es fotocopia, deberá ser sellada por la institución.
- Los certificados expedidos por instituciones extranjeras deberán tener el visto bueno del respectivo Consulado Colombiano.
- **Por ningún motivo se recibirá documentación incompleta.**
- **Requisito adicional: Informar por correo electrónico al coordinador académico si fue admitido al programa al que se inscribió.**
- **nota: la solicitud de homologacion esta sujeta a la verificación de requisitos de cada**

facultad. Por correo electrónico el coordinador notifica la aceptación de la homologación y el valor

- **Luego del pago el estudiante debe notificarle por correo electrónico al coordinador del programa para que este proceda con la radicación a la oficina de admisiones y registros**
- **Una vez pagada la matrícula, Admisiones y registros realiza el proceso de homologación y asignación de horario**





Documentación requerida para homologación de asignaturas aspirantes en transferencia interna

Los estudiantes de la IUE que se encuentran cursando un programa académico y desean hacer transferencia interna a otro programa, deben realizar todo el proceso de inscripción, examen y matrícula como si fueran estudiantes nuevos.

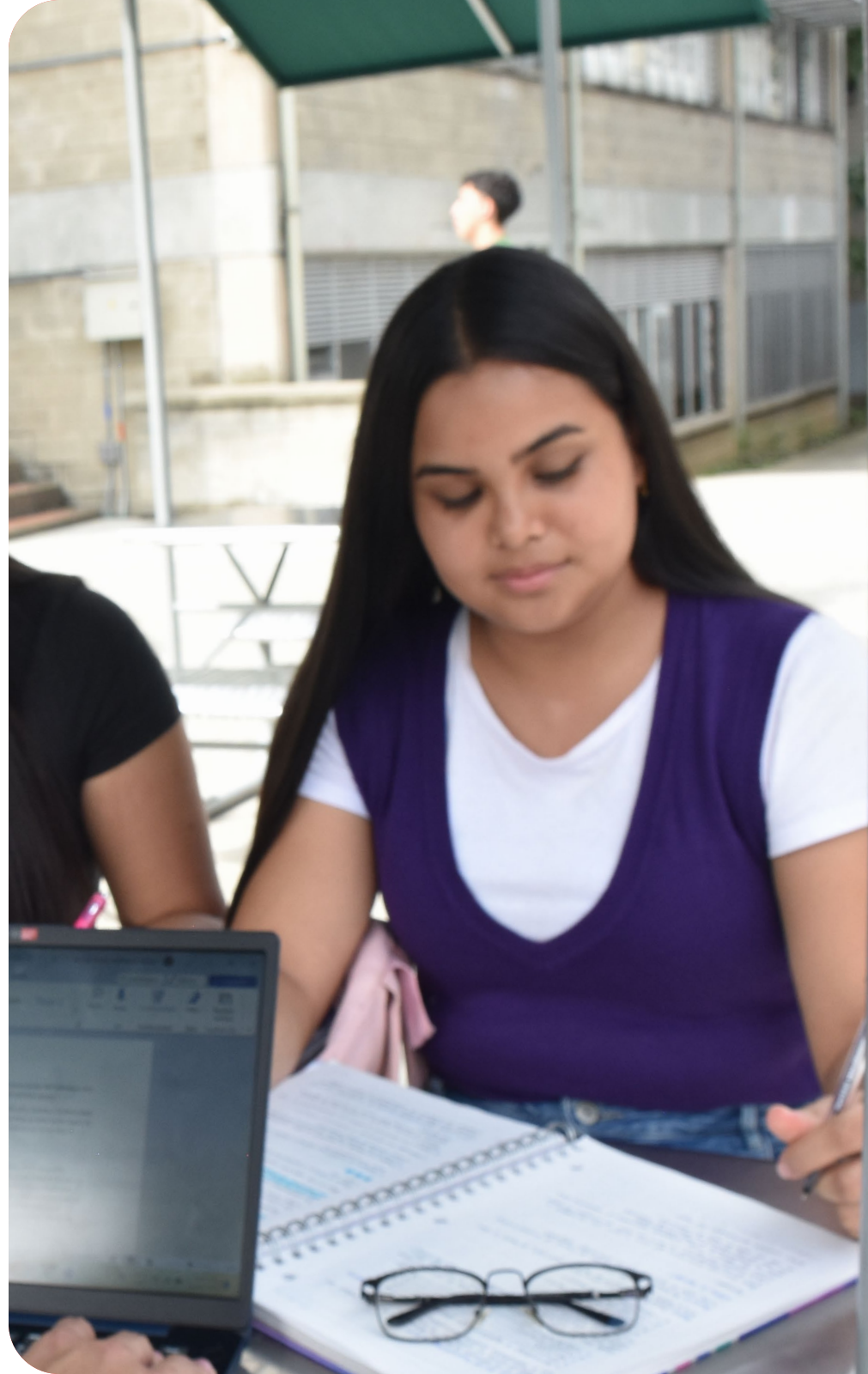
Para solicitar la autorización para la inscripción de transferencia interna, debes escribir un correo a **admisiones@iue.edu.co**; especificando nombres y apellidos completos, documento de identidad, programa al cual ingresa, teléfono fijo y correo.

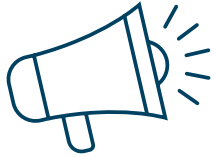
Plazo: del **01 al 30 de octubre de 2026**.

La solicitud de homologación de asignaturas para aspirantes a transferencia interna: debe ser radicada en el siguiente enlace: <https://gmas.iue.edu.co/gmas/RegistroPQRS.public> dirigida al decano, solicitando el reconocimiento de las asignaturas que cumplen con los requisitos exigidos por la Institución Universitaria de Envigado.

Consulta de horario de clases

- El registro de materias y la selección de horario para los estudiantes nuevos lo realiza la Institución después de haber recibido el pago de tu matrícula y la documentación respectiva.
- Puedes consultar el horario de clases del **14 de diciembre al 22 de enero de 2027**.
- En Ulises: <http://appsai.iue.edu.co/ulises/> ingresa el número de documento de identidad en usuario y contraseña luego haz clic en la opción Consultas y luego en la opción Horario.





Observaciones

- El aspirante es responsable de la información registrada en su inscripción y de la documentación aportada, por lo tanto, responderá ante cualquier reclamación que se haga sobre la misma.
- El valor del formulario sólo es válido para el período de inscripción actual, no es reembolsable.
- En caso de que el aspirante sea admitido, no se matricule y quiera volverse a presentar, debe realizar el mismo proceso como si fuera la primera vez.
- Cada aspirante solo puede tramitar una solicitud de ingreso por período académico.
- Es responsabilidad del aspirante conocer los requisitos y condiciones del proceso. Consúltalo en www.iue.edu.co o en la Oficina de Admisiones y Registro Académico de la Institución.
- Al pagar la inscripción, se constituye en aceptación previa por parte del aspirante y por ende el conocimiento de todas las condiciones, requisitos, normas y disposiciones internas de la Institución Universitaria de Envigado. Por lo tanto, es responsabilidad del aspirante la formalización de la inscripción.
- El convenio de matrícula académica con la Institución no le da derecho a obtener un parqueadero permanente durante la carrera, por lo tanto, si posees vehículo deberás adaptarte a los sitios disponibles, ya que nuestra capacidad física es limitada.
- Para tener derecho a la devolución del 80% del valor pagado por concepto de matrícula:
 1. Diligenciar formato de cancelación de semestre y entregarlo en oficina de admisiones y registros, hasta un día hábil antes del inicio de las clases del respectivo período académico.
 2. Para solicitar la devolución, del dinero debes enviar la solicitud al correo **luisa.torres@iue.edu.co**





La Política de Gratuidad “puedo estudiar”

En la Educación Superior en Colombia, se denomina también “matrícula cero”, es un beneficio otorgado por el Ministerio de Educación Nacional MEN que busca facilitar el acceso y permanencia de estudiantes en instituciones públicas. Es importante resaltar que este apoyo no es un beneficio de la IUE, sino un programa del Gobierno Nacional administrado bajo los lineamientos definidos en el Reglamento Operativo vigente. Para acceder a la Política de Gratuidad, los estudiantes deben cumplir principalmente con requisitos como:

- Estar matriculados en un programa de pregrado en una institución de educación superior pública.
- No tener título profesional universitario.
- Estrato socioeconómico 1, 2, 3 o sin estrato.
- Clasificación en Sisbén IV.

En este sentido, la Institución Universitaria de Envigado actúa como operadora del beneficio, reportando la información de los estudiantes, mientras que la asignación, continuidad y condiciones del apoyo dependen directamente del Ministerio de Educación Nacional. Aunque inicialmente la Institución los registre como beneficiarios, es el MEN el encargado de dar la última aprobación



Importante

Si tienes alguna duda sobre el proceso, puedes comunicarte al teléfono 604 3391010 extensiones; 1000, 6505, 6504, 6503, 6502 o escribir a los correos:

ventanilladeatencion@iue.edu.co,
monica.gonzalez@iue.edu.co y diana.cardona@iue.edu.co